

SODEJESA SA

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
SODEJESA S.A.**

**POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINANDO AL 31
DE DICIEMBRE DE 2018**

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías establecidos y las nuevas reformas que en materia tributaria, según el Balance General podrán observar el movimiento de la compañía desarrollada al 31 de diciembre de 2018 no tiene actividad económica, ha cumplido con los requeridos por la ley, acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

Los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad que han sido modificados en ciertos aspectos aplicadas a la NIIF para PYMES y prácticas contables establecidos y autorizadas por la Superintendencia de Compañía.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018

Adjunto: Declaración de impuestos con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

Roberto Francisco Macías Stavseth

Representante Legal

CI. 0912838778